

EL PENSAMIENTO DE DANIEL ODUBER

Marcelo Prieto Jiménez
Ensayo escrito en 1971

Indice

PRESENTACION

PREFACIO

CAPITULO I - FUENTES DEL PENSAMIENTO DE DANIEL ODUBER

CAPITULO II - EL PENSAMIENTO DE DANIEL ODUBER

CAPITULO III - COMENTARIOS FINALES

BIBLIOGRAFIA

NOTAS

PRESENTACIÓN

Marcelo Prieto Jiménez, de 21 años de edad, alajuelense, cursa el segundo año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Es uno de los representantes de la juventud del Partido Liberación Nacional que mejor la caracteriza, porque su militancia es seria, consciente e intensa. No es vocinglera, ni vana, pero está dispuesta a vigorizar la ideología del Partido, lo mismo que a reducir la brecha entre planteamientos y realizaciones. La actividad de Marcelo se concentra hoy día en sus deberes como Presidente de la Juventud Liberacionista de Alajuela y como Secretario Regional de Capacitación y Doctrina. Además, estudia y escribe sobre el Partido Liberación Nacional. En 1972 ganó el concurso que el Partido realizó para conmemorar su XXI Aniversario, con su trabajo "Qué es y qué debe ser el Partido Liberación Nacional".

El ensayo que presentamos ahora fue escrito en 1971, para los fines de la cátedra de Filosofía Política impartida por el Dr. don Luis Barahona Jiménez, en la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica. Es un meritorio trabajo de crítica e investigación. Revela muy bien la personalidad del propio autor: su afán de profundizar en el significado de la causa en la que cree y por la que lucha. Es también -y principalmente- el mejor estudio que se ha realizado sobre Daniel Oduber, porque lo que hasta ahora se ha dicho acerca de esa figura descolante del liberacionismo, no ha logrado lo que Prieto Jiménez alcanza en esta obra: destacar con nitidez, sin deformaciones, un perfil ideológico de Oduber, con base en lo que el mismo Oduber ha dicho y escrito. Lo enmarca a la vez en el campo amplio de la Social Democracia, así como en el partido político a que pertenecen y en el del país que ambos quieren tanto.

En su valiosa obra, Prieto Jiménez a la par de darnos una clara semblanza de Oduber, con sólo atenerse a la verdad histórica destruye uno de los mitos que tirios y troyanos han creado respecto a su personaje: el mito de que "Daniel no se define". Después de leer a Prieto Jiménez, nadie que pretenda analizar objetivamente la política nacional podrá, sin violentar la verdad, creer más en ese mito. Marcelo pone las cosas en su lugar: Daniel Oduber ha definido con claridad meridiana, sin ambigüedades ni eufemismos, su posición ideológica. No ha dejado duda alguna sobre su ubicación en el campo progresista de la Social Democracia. Ha expresado su criterio en los temas fundamentales que se han discutido en el país, lo mismo que en los internacionales que interesan a nuestra época.

Lo que Prieto Jiménez nos dice lo sabíamos quienes acompañamos de cerca a Oduber en sus quehaceres políticos. Sabíamos, por ejemplo, que se había definido ante el problema agrario, impulsando la Ley de Tierras y Colonización, pionera en ese campo; conocíamos su posición en favor de la banca nacionalizada, lo mismo que su apoyo caluroso a quienes en 1967 nos tocó luchar, en la Asamblea Legislativa, para que no pasara a manos privadas, nacionales y extranjeras. Conocíamos su serena y firme actitud en la Cancillería de la República, durante la Administración Orlich. Ahí defendió los principios cardinales de la política exterior liberacionista, como los que se refieren a la lucha contra el colonialismo y la discriminación racial, entre otros problemas relativos a los derechos humanos. No teníamos dudas acerca de la definición del compañero Oduber en muchas otras cuestiones de importancia.

Pero era necesario que un representante calificado de la nueva generación de liberacionistas, sin prejuicios, con apego a los hechos, como corresponde a un trabajo realizado dentro del marco académico, ansioso además de estudiar a su Partido y a sus líderes, se encargase de desvanecer el mito.

Claro está, si para considerarlo como político con ideas definidas, los encargados de mantener el mito pretenden que Oduber se pronuncie en todas las frecuentes querellas parroquiales, que en Costa Rica algunos entienden como actividad política, pues no podrán satisfacerse nunca. Como este estudio lo pone de manifiesto, Daniel Oduber es un hombre de su época y ésta plantea a cada estadista problemas de gran categoría, todos angustiosos. Sobre tales problemas, que son los importantes por referirse a la modernización del país y afectar el destino de las mayorías, Oduber se ha pronunciado oportuna y reiteradamente.

Este trabajo no pretende agotar el estudio del pensamiento político de Daniel Oduber. El autor hace un comentario serio sobre las fuentes que él estima son las principales en las que se ha nutrido su personaje, lo mismo que con base en citas de diversas manifestaciones del propio Oduber. No obstante, Prieto Jiménez no trata de ser dogmático porque ni Oduher, ni él, ni el Partido Liberación Nacional lo son.

Ya lo dice categóricamente la Carta Fundamental del Partido: "Nuestro ideario surge del constante y objetivo estudio de los problemas de la sociedad que nos rodea, en busca de posibles soluciones. No es estático sino que está en permanente proceso de análisis y perfeccionamiento. Actuamos libres de dogmatismos y ortodoxias".

La misma Carta destaca, en el preámbulo, el hecho de que las raíces principales del Partido están bien arraigadas en la historia de Costa Rica. "Con profundo respeto por la historia nacional -expresa- la entendemos como una constante construcción de democracia", y agrega que "sentimos la imperiosa necesidad de que la acción política se inspire en los esfuerzos y realizaciones de hombres como Braulio Carrillo, José María Castro, Juan Rafael Mora, Jesús Jiménez, Julián Volio, Mauro Fernández, Tomás Guardia, Cleto González, Ricardo Jiménez, Jorge Volio y Alfredo González". Ejemplos con los que se quiere demostrar que el fin principal del Partido es actuar como heredero de los precursores que han forjado las instituciones políticas del país y han abierto vías al progreso, lo mismo que a la justicia.

Por todo eso la Carta declara: "concebimos la historia de Costa Rica como la lucha del pueblo por una vida mejor dentro de la democracia y la libertad, asentadas en la dignidad humana."

Por lo tanto, cuando Marcelo Prieto se ocupa de explicar lo que es la social democracia, el aprismo y el liberalismo norteamericano, asociando tales movimientos o doctrinas con el pensamiento político de Oduber, no trata de señalarlo como un político de ideas extrañas al país. Lo que se propone es señalar el hecho de que las personas, y en particular los estadistas, deben tener alguna ubicación ideológica. Porque no se puede, sin ser irresponsable, conducir a un país segura y certeramente sin ninguna ideología. Tan importante objetivo no se alcanza con improvisaciones, ni con un simple pragmatismo vacío de contenido doctrinario.

Estamos seguros de que este trabajo contribuirá a enriquecer la bibliografía acerca de Liberación Nacional y sobre uno de sus más sobresalientes líderes. Sobre todo, servirá para darle a las nuevas generaciones del país una imagen clara de un hombre que, por su pensamiento y trayectoria, merece el caluroso apoyo de ellas.

San José, marzo 1973

FERNANDO VOLIO JIMENEZ

"La Consigna de hoy, para nosotros todos, sólo puede ser esta: sin ceder nada en el plano de la justicia, nada abandonar en el de la libertad".

--ALBERT CAMUS.

PREFACIO

Los sectores empeñados en mantener en Costa Rica un sistema de organización social arcaico, han utilizado a través de nuestra historia toda una gama de recursos para seguir disfrutando de su posición privilegiada. Una de sus tácticas predilectas ha sido la manipulación de la opinión pública, de manera subrepticia o descarada, para hacer que amplios grupos sociales de nuestro país orienten su acción en contra de los intereses populares y le pongan obstáculos al cambio.

Uno de los métodos más eficaces de control de la opinión, es el uso de estereotipos en la génesis de ésta. Un estereotipo es una imagen de carácter general, que se proyecta en la conciencia de la gente y que enjuicia determinadas cosas, hechos o personas. El estereotipo es una representación rígida y además emotiva, irracional, casi violenta. La respuesta inducida por el estereotipo es irreflexiva. Tiende a producir en aquellos a quienes va dirigida, con el transcurso del tiempo, una respuesta mecánica: genera casi un reflejo condicionado.

Tal vez el estereotipo más usado en nuestro país sea el de comunista. Toda persona que manifiesta su preocupación por los problemas sociales de Costa Rica, corre el riesgo inminente de ser calificado de comunista. Cualquiera que señale el régimen de explotación a que están sometidos amplios sectores, campesinos y obreros, se expone a que se le acuse de fomentar la lucha de clases. El que apunta la necesidad de planificar la utilización de los recursos nacionales, o la urgencia de aplicar métodos más eficaces de redistribución de la riqueza, o la conveniencia de impedir la acumulación de tierras en pocas manos es de manera casi inmediata señalado como extremista. La acusación de comunista en Costa Rica trae tales perjuicios, que es uno de los instrumentos de control social más eficaces con que pueden contar los enemigos del cambio; paraliza la acción de las fuerzas progresistas, que en muchos casos se repliegan temerosas de estigmatización, y desprestigia ante el público cualquier movimiento que busque transformar el sistema social imperante. La acción de los disidentes es, de éste modo, fácilmente anulado. Por esta causa, no son pocas las inquietudes sociales y políticas que son frustradas en sus orígenes mismos, esterilizadas y enviadas al cajón de los desechos. Cuando estos métodos fallan, y la presión de los grupos de pensamiento avanzado es muy sensible, la derecha sabe usar otras tácticas, no tan pacíficas, como lo ha demostrado a través de la historia costarricense.

En la lucha política reciente, el arma de acusar de extremismo con el fin de desprestigiar, se ha usado de manera sistemática en contra del Partido Liberación Nacional. Es la base de la "Gran Mentira". El cargo de que nuestro Partido es un movimiento de orientación extremista y de vocación totalitaria, constituye la piedra angular de la campaña en contra de los gobiernos liberacionistas y del Partido, tendiente a que las medidas tomadas por Liberación Nacional no afecten los intereses de ciertos estratos sociales. La misma cantinela la han venido repitiendo los representantes del conservadurismo en cada campaña electoral, tratando

de aprovecharse del profundo sentir democrático del pueblo costarricense.

Durante la campaña presidencial de 1965, esa práctica alcanzó niveles de infamia insospechados. En esa oportunidad el candidato liberacionista, licenciado Daniel Oduber Quirós, tuvo que soportar los mayores insultos, los ataques más bajos y rastroeros por parte de la coalición antiliberacionista. Tergiversando sin ningún respeto las ideas expuestas por el Lic. Oduber, acuerpados por una prensa parcial, los grupos más reaccionarios del país intentaron presentar al candidato liberacionista como un rojo solapado. Se valieron de los más oscuros recursos de propaganda, de las más repudiables técnicas de psicología social para crear en el ánimo de algunos sectores del país un envenenamiento feroz, sólo explicable por la estrategia totalitaria utilizada, que tendía a generar un clima de histeria colectiva.

El triunfo del Lic. Oduber en el juicio por injurias seguido por él contra "La Nación", raíz de esa infamia, sólo vino a confirmar lo que ya el pueblo costarricense sabía: que la mentira es el arma favorita del antiliberacionismo.

Si bien la campaña electoral de 1965 se perdió, se ganó una lucha moral, como lo dijo Oduber: La conciencia de haber obrado rectamente durante todo el tiempo, y de haber utilizado la idea constructiva en lugar de la injuria, la exposición serena de programas en lugar del insulto, el análisis serio de los problemas nacionales en lugar de la insinuación calumniosa.

Ha existido, pues, una permanente tendencia por parte de los grupos conservadores a interpretar torcidamente el sentido de las declaraciones y pronunciamientos doctrinarios de los dirigentes liberacionistas. Esa actitud se tuvo especialmente en el caso del Lic. Daniel Oduber Quirós. Es necesario luchar contra la perenne tergiversación y la mala fe. En ese sentido, este modesto trabajo es un intento de contribuir a la divulgación de algunos aspectos de la ideología de Oduber, uno de los pensadores políticos más importantes de nuestro país. Se busca dar a conocer a más amplios círculos el mensaje político de un hombre que a través de sus pronunciamientos y actuaciones, ha hecho un esfuerzo permanente por definir su posición, ya que, como él mismo lo ha dicho:

"La responsabilidad del político está directamente relacionada con la definición. Un político que no se define ante su época y ante la juventud, es un calculador o un cobarde, y no podrá jamás esperar apoyo de esa juventud". (1).

CAPITULO I

FUENTES DEL PENSAMIENTO DE DANIEL ODUBER

-1-

El licenciado Oduber se ha calificado a si mismo como social-demócrata, El profesor don Constantino Láscaris lo incluye dentro de la corriente más amplia del socialstatismo, y el mismo criterio sigue el Dr. don Luis Barahona, en sus obras respectivas. Definida así su posición, trataremos de comentar las principales influencias ideológicas que creemos han contribuido a formar el pensamiento "oduberista". Las fuentes más claramente reconocibles de su ideología son tres: la socialdemocracia europea, el pensamiento liberal norteamericano, y el aprismo peruano: Es necesario aclarar desde ahora, que el pensamiento liberal norteamericano debe ser definido como una doctrina que acepta la necesidad de la intervención estatal en la vida económica, y no como una doctrina antiintervencionista. Por eso sería más correcto hablar de neoliberalismo, para distinguirlo del liberalismo puro, clásico.

La socialdemocracia europea, inspiradora fundamental de todo el movimiento que posteriormente se ha llamado socialismo democrático, tiene su base en la profunda revisión del marxismo que realizó Eduard Bernstein, en la segunda mitad del siglo XIX. Precisamente aludiendo a esa "revisión es que a esta tendencia se le ha llamado revisionismo, o socialismo revisionista. Comprendiendo que el marxismo no se agota ni debe agotarse en Marx, y que ninguna doctrina está exenta de errores, por lo cual sus tesis deben ser revisadas y corregidas con criterio antidogmático, Bernstein inicia su examen crítico del marxismo comentando algunos aspectos importantes de la concepción materialista de la historia.

Considera Bernstein que el factor económico, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, es de importancia primaria en la evolución histórica de la sociedad, pero que no es el único factor, sino que existe una interacción constante entre ese factor y otros de carácter diferente, de naturaleza distinta: sociales culturales, filosóficos, religiosos. Estos últimos factores pueden incluso modificar los aspectos económicos de la realidad social, de tal modo que los hechos históricos concretos son el resultado de la acción combinada de toda una serie de factores de carácter variado que interactúan y se influyen recíprocamente. Uno de los elementos de este pluralismo causal de la historia, es la voluntad humana, la acción consciente de los hombres. No debe creerse por esto que Bernstein cae en interpretaciones idealistas del acontecer histórico, sino que establece que el factor fundamental, aunque no el único, es el económico, que condiciona, pero no determina de manera inevitable, el desarrollo histórico de las sociedades humanas. Dice Bernstein:

"Una interpretación económica de la Historia no significa necesariamente que sólo deban reconocerse las fuerzas económicas, las causas económicas, sino que la economía política constituye una fuerza siempre en vigor, el punto cardinal de los grandes movimientos históricos". (2)

En resumen, para Berstein, el desarrollo de la infraestructura económica de la sociedad continúa siendo el elemento causal primario y primordial del desenvolvimiento histórico, pero de ninguna manera el único. Por eso expresa:

"Pero en todo caso persiste la multiplicidad de factores, y no siempre es

fácil establecer las relaciones existentes entre sí con tal exactitud que pueda determinarse con certeza en qué casos es solicitado el motivo más fuerte. Las causas puramente económicas crean ante todo sólo una disposición para la recepción de ciertas ideas, pero la manera como se desarrollan y la forma que luego adoptan depende de toda una serie de influencias" (3)

Y uno de los factores más importantes en la génesis de los procesos históricos es la voluntad humana, la lucha de los hombres, no como simples instrumentos de las fuerzas económicas, no como piezas ciegas sujetas de antemano a un plan prefijado por el desarrollo de las fuerzas productivas, sino como seres conscientes, porque "la historia es producto de una gradual evolución orgánica (no dialéctica) en la cual la voluntad y la razón del hombre, al servicio de un ideal ético (el bienestar colectivo), desempeñan un papel preponderante para la creación de las nuevas formas de convivencia humana; y éstas, por ende, no son simple producto del determinismo económico". (4).

Sobre esta base general, Bernstein continúa comentando algunas otras facetas del socialismo marxista. En el caso de la teoría del valor-trabajo, Bernstein la acepta, pero anotando que el trabajo conglobado, contenido, en un bien constituye una parte esencial en la determinación del valor de ese bien, pero que en determinadas circunstancias otros factores contribuyen a formar el valor; por ejemplo, cuando el bien es lanzado al mercado, y el valor adquiere forma de precio, hay otros factores que contribuyen a definir éste; hay, por lo tanto, una serie de aspectos que deben considerarse, como la escasez del bien, su deseabilidad, etc., es decir las formas en que se manifiesta el valor.

En su análisis de la plusvalía, Bernstein manifiesta que diversas medidas estatales, la legislación social, el desarrollo del sindicalismo, y otros, han contribuido a limitar el monto de los beneficios del capitalista. El Mercado libre de trabajo y la fijación de salarios de subsistencia van siendo progresivamente eliminados: se han elevado así los niveles de vida de la clase obrera. Y el desarrollo histórico de la sociedad capitalista no se ha realizado en todos sus extremos conforme a las previsiones del marxismo. El derrumbe de la sociedad burguesa no parece ser cataclísmico, catastrófico. Dice Bernstein en su Mensaje al Congreso de Stuttgart:

"La agravación de la situación económica no se ha efectuado como lo había previsto el Manifiesto. Es no solamente inútil, sino torpe disimular este hecho. El número de poseedores no ha disminuido, sino crecido. El enorme acrecentamiento de la riqueza social no se halla acompañado por la disminución del número de magnates del capital, sino al contrario, por el aumento de los capitalistas de todo grado. Las capas medias modifican su carácter, pero ellas no desaparecen de la escala social". (5).

Del análisis de las tendencias del capitalismo, se deducen los lineamientos generales para comprender el desenvolvimiento del sistema después de la muerte de Marx: Un proceso de evolución orgánica de la sociedad, gradual pero constante y profundo, que envuelve todos los estratos. Se deriva de allí el programa político del socialismo democrático: en primer lugar, y de manera inmediata, el elevamiento del nivel de vida del proletariado, el mejoramiento de las condiciones de existencia de las clases trabajadoras, y como meta final, como fin último, el bienestar general de la colectividad como un todo, lo que implicaría una transformación del orden social. En cuanto a los medios de lucha, Bernstein es bastante explícito: deben tener un carácter democrático, necesariamente. Los instrumentos de lucha del proletariado serán el sufragio universal, el parlamentarismo, los sindicatos y las cooperativas. Bernstein desdeña la violencia como método de lucha política, porque considera que los medios son tan

importantes como el fin. Únicamente se justificaría la violencia, la lucha armada, si la vía electoral estuviera cerrada.

La lucha del proletariado por la transformación de la sociedad tiene dos dimensiones: la sindical y la puramente política. En el plano sindical, la huelga y las otras formas de presión y resistencia obrera tienen una importancia capital. En el plano político, el acceso de los representantes de los trabajadores a los puestos de poder político, hace que exista una gestión estatal que beneficie a las grandes mayorías. El acceso de los trabajadores al gobierno mediante la extensión del sufragio universal, convenció a Bernstein de que el Estado podía variar su carácter de instrumento político de opresión de la clase explotadora.

En cuanto a la transformación de la vieja sociedad burguesa Bernstein expresa que:

"No hay hombre que piense en destruir la sociedad cívica como un sistema civilizado y ordenado de sociedad. Por el contrario, la democracia social no desea destruir esa sociedad y hacer de todos sus miembros una masa de proletarios; trabaja antes bien incesantemente en elevar al obrero de la posición social de proletario a la de ciudadano, haciendo así universal la ciudadanía. No quiere establecer una sociedad proletaria en vez de una sociedad cívica, sino un orden-socialista de sociedad en vez de un orden capitalista". (6).

Bernstein concibe la democracia como un medio y como un fin: será el medio de lucha para el socialismo, pero será la forma de organización política que el socialismo deberá adoptar una vez instaurado. La lucha por extender el sufragio y por asegurar el disfrute de los derechos políticos, de la libertad individual, ocupa un lugar importantísimo dentro del programa de la democracia social. La pretensión de establecer una dictadura del proletariado es considerada por Bernstein como un atavismo político:

"¿Hay alguna razón, por ejemplo, en sostener la frase de la "dictadura del proletariado" en una época en que en todos los lugares posibles, los representantes de la democracia social se han lanzado prácticamente a la arena del trabajo parlamentario, se han declarado por la representación proporcional y por la legislación directa, todo lo cual es incompatible con la dictadura?" (7).

Establece, pues, Bernstein, de manera clarísima, que la socialdemocracia propugna el establecimiento de una verdadera democracia en el campo político y un orden socialista en el ámbito económico-social. Al respecto y en cuanto a la socialización de la propiedad, Bernstein adopta una actitud pragmática, afirmando que deberá procederse a la socialización donde ésta se justifique con criterio económico. Donde el Estado opere menos eficientemente que la industria privada, sería antisocialista dar preferencia al Estado sobre la empresa privada (8). Esto por supuesto, sin menoscabo del criterio de que hay sectores de la actividad económica que por su misma naturaleza no pueden estar en manos privadas, so pena de grandes perjuicios para la colectividad, para el interés público.

En relación con este problema de la propiedad, un representante muy distinguido de la socialdemocracia alemana, en su prefacio al Programa Fundamental de su partido, expresaba:

"¿Hasta qué punto es necesario la propiedad común sobre los medios de producción? La irá dando en cada caso la experiencia concreta. Lo nuevo en la recién citada fórmula de nuestro Programa es el no considerar ya la

socialización total como panacea universal para toda clase de perturbaciones sociales, y sobre todo el que socialización deja de ser sinónimo de socialismo. Más o menos socialismo en un país no se mide hoy por el número de sus industrias socializadas sino por la ampliación o reducción de la esfera de libertad del hombre, y el papel de la justicia en las relaciones de convivencia social". (9).

La batalla de la democracia social es por la justicia y la libertad; combate tanto el capitalismo explotador como los totalitarismos opresores. Busca la transición del actual orden social a otro superior, de manera pacífica. Y es que Bernstein considera que el cambio debe ser producido por métodos cada vez más humanos.

El socialismo democrático es fundamentalmente realista: se preocupa por los fines inmediatos: la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora, pero sin olvidar sus fines últimos: el acabamiento de la explotación del hombre por el hombre, la transformación definitiva del sistema social, acompañada del desarrollo de las instituciones democráticas.

-2-

Otra de las influencias que han contribuido a formar el pensamiento de Daniel Oduber es, sin lugar a dudas, la doctrina aprista. El aprismo ha desempeñado un papel importantísimo en la génesis de los movimientos y partidos de izquierda democrática en América Latina. Realizó la importante tarea de adaptar las tesis y principios del socialismo europeo a la realidad política, social y económica latinoamericana. El APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), surge como un movimiento de orientación clara mente antiimperialista y antioligárquica. Plantea un definido programa de reforma agraria y eliminación definitiva del latifundio.

El aprismo postula la necesidad de constituir un amplio frente de lucha político-social, que agrupa en su seno a campesinos, obreros, intelectuales, maestros, clases medias, etc. Se formaría así un movimiento revolucionario de base policlasista, y en este punto hay una profunda divergencia estratégica con el comunismo, que considera que la única clase revolucionaria es el proletariado.

El APRA, fue fundado en México, en 1924, por Víctor Raúl Haya de la Torre, dirigente político peruano exiliado en ese país. Este movimiento representa la base histórica y en muchísimos aspectos ideológica, de toda la corriente del socialismo democrático latinoamericano. Contribuyó sobre todo, a poner las tesis de la socialdemocracia europea en congruencia con la situación propia de América Latina.

-3-

La tercera tendencia que influye en la gestación del pensamiento oduberista es el pensamiento liberal norteamericano, al cual como ya dijimos, quizá sería más correcto llamar neoliberalismo, para distinguirlo del liberalismo tradicional. Algunos autores estiman que esa influencia es bastante tardía en el Partido Liberación Nacional.

Los teóricos de este nuevo liberalismo consideran que el capitalismo puro y la libertad económica irrestricta han demostrado su incapacidad para satisfacer los ideales de justicia e

igualdad. La explotación del hombre por el hombre se realiza en gran escala en el capitalismo. La labor limitadísima del Estado en ese sistema, y la consiguiente falta de control sobre las grandes unidades económicas, hace que los poderosos mantengan una dominación sobre los más débiles, aprovechándose de sus ventajas y privilegios.

Amparándose en una pretendida libertad económica, el capitalista se queda con la parte del león: explota a obreros, fija las condiciones de trabajo. El Estado, organismo absolutamente débil e impotente, no puede por ningún medio controlar esa situación de injusticia. El ejercicio irresponsable de la libertad, por parte de los acaudalados, convierte en nada la libertad de los débiles. El abuso de poder hace que se pase por encima del derecho de los más necesitados, de sus aspiraciones y de sus posibilidades de superación personal. Ante esta situación, el Estado debe cambiar su papel. Debe ser el encargado de controlar los desmanes de los privilegiados. Walter Lippmann, uno de los más destacados expositores de este neoliberalismo, apunta la necesidad de la intervención estatal:

"Porque el liberal, a diferencia del anarquista, sostiene que una mera ausencia de restricción no da la libertad en una sociedad voluntaria; que la ausencia de restricción no hace más que Inaugurar una lucha de competencias en que el más fuerte explotará al resto. El liberal insiste en que la promesa de una vida social voluntaria sólo puede realizarse cuando la ley es suficientemente fuerte para ponerle coto al agresor, dentro y fuera de casa". (10).

El pensamiento liberal norteamericano conoce su época de auge a partir del llamado "New Deal" política de Franklin D. Roosevelt, y de la "revolución keynesiana", llamada así por el genial economista inglés John Maynard Keynes. La intervención estatal es concebida en esta corriente doctrinaria como un medio de procurar la justicia social, de redistribuir la riqueza. También es necesaria la intervención como un instrumento indispensable para la regulación de las fuerzas económicas en beneficio de la comunidad. Agrega Lippmann al respecto:

"La riqueza queda mal distribuida y esta mala distribución, en cuanto no se corrige en la raíz, por la supresión de los incrementos no ganados del monopolio y las transacciones hechas en condiciones de necesidad, tiene que corregirse con los impuestos y las inversiones públicas. Desviar esos ahorros excedentes del atesoramiento de los ricos y abrirles cauce nuevamente en el mejoramiento de la condición personal del pueblo y de su patriotismo, es por lo tanto, necesario no sólo en la amplia visión del interés imponderable de la nación, no sólo como un expediente para aplacar descontentos, no sólo como una cuestión de justicia social, sino también como un requisito para preservar el equilibrio de la economía de cambio misma". (11).

Esta nueva concepción del liberalismo recibe varios nombres: economía mixta, economía balanceada... En síntesis, aquí el liberalismo pierde su connotación no intervencionista para manifestarse definitivamente partidario de la regulación de la economía por parte del Estado, cuando las necesidades sociales y económicas de la colectividad así lo exigen.

CAPITULO II EL PENSAMIENTO DE DANIEL ODUBER

-1-

Analizadas someramente algunas de las fuentes del pensamiento oduberista; ubicado el señor Oduber como un representante de la corriente socialdemócrata, trataremos de hacer una breve síntesis de sus ideas en diversos campos, en el ámbito de lo político, lo económico y lo social.

Daniel Oduber ha resumido perfectamente el significado de la socialdemocracia en las siguientes frases:

"En síntesis, nuestra opinión política es que el Estado Moderno puede liquidar los excesos mencionados (+), y emancipar económica y socialmente a las masas desposeídas, sin sacrificar las libertades democráticas básicas conocidas últimamente como "Derechos Humanos". O sea, que puede terminar con las desigualdades e injusticias que trajo el liberalismo económico sin salirse de los postulados del liberalismo político". (12).

El aspecto fundamental de esta tesis es, pues, que es perfectamente posible corregir las injusticias derivadas de la absoluta libertad económica, dentro de un marco político democrático y respetuoso de la libertad del hombre. En otras palabras se puede y se debe establecer una combinación de la justicia social y de la libertad individual. Ambos conceptos no son de ninguna manera excluyentes, sino más bien complementarios. Esta necesidad de combinar la justicia y la libertad, es uno de los puntos claves del pensamiento oduberista. Don Daniel insiste continuamente en él. Para alcanzar una situación de justicia social, debe mantenerse y fortalecerse la democracia política:

*"La justicia social tiene su mejor garantía en un ambiente de libertad política" (13)
'...al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como se satisfacen entre otros anhelos, los de trabajo, techo y tierra, escuela y salud". (14).*

Podríamos seguir dando innumerables citas sobre este tema, que es fundamental para Oduber. El juzga, en síntesis, que el sistema democrático no sólo es el tipo de organización política más adecuado, pues garantiza el respeto a la libertad humana y permite la participación popular el gobierno, sino que a través de sus instituciones es perfectamente posible promover el desarrollo económico, lo mismo que alcanzar los más altos niveles de justicia social.

Todos los logros en el campo de la justicia social serán regresivos, inútiles e incluso antirrevolucionarios, si no van acompañados de un mantenimiento y un constante fortalecimiento de las instituciones democráticas. Deben respetarse en todo momento los derechos y las libertades fundamentales del hombre, como la facultad de elegir a sus gobernantes, la libertad de expresión y todas las garantías individuales, pero a la vez terminar con la explotación de las masas obreras y campesinas, lo mismo que mejorar la situación social y económica de todos los costarricenses.

Lo que se está planteando, como tesis de fondo, es que el liberalismo político sigue teniendo

vigencia como sistema de organización política, pero que el liberalismo económico, capitalista, no puede solucionar los problemas de la época contemporánea. Más bien es la causa de muchos de los conflictos sociales del mundo actual. El liberalismo económico resulta impotente para superar los retos que plantea el desarrollo económico y la necesidad de una justa distribución de la riqueza, con el fin de permitir a todos los hombres su cabal realización como tales. Es necesario transformar el sistema económico y manteniendo el régimen de democracia política, extender este concepto e instaurar una democracia social.

Se plantea entonces el problema del nexo existente entre la forma de organización jurídico-político de la sociedad y el sistema de organización económica. Se ha atacado mucho al socialismo ligándolo necesariamente a formas de organización política totalitaria. Dice Schumpeter con respecto a esas acusaciones:

"Entre el socialismo y la democracia... no existe una relación necesaria; pueden existir separadamente. Al mismo tiempo, no existe incompatibilidad: en estados apropiados del medio social, la máquina socialista puede funcionar siguiendo principios democráticos". (15).

No existen razones para juzgar que ambos sistemas son excluyentes. Pueden perfectamente ser compatibles con un régimen político democrático, que respete los derechos de los ciudadanos y la libertad individual.

En un párrafo de los "Apuntes para un congreso ideológico del Partido Liberación Nacional", Daniel Oduber comenta esa concepción:

"Democracia y totalitarismo son formas diferentes de gobierno que no tienen nada que ver con el sistema económico que se escoge. Puede haber democracia en lo político y socialismo en lo económico como puede haber también capitalismo y dictadura. Lo que se debe planear, al hablar de Revolución, es si se desea un cambio del sistema político -como ha sido siempre- o del sistema económico -como ha sido en otros casos-, o si se quiere un cambio en lo político y en lo económico a la vez. Para no cometer el error de destruir algo sin haber determinado cuál ha de ser el sustituto, debe definirse entonces, de antemano, el sistema que se quiere vivir en lo político o el que se quiere vivir en lo económico. Nosotros queremos aquí actualizar los conceptos de socialismo y democracia, que hoy son inseparables". (16).

¿Por qué deben ser considerados no sólo compatibles, sino también inseparables los conceptos de socialismo y democracia? Porque a pesar de que no hay una relación necesaria entre ellos, Oduber considera que la lucha por la libertad y la lucha por la justicia son igualmente importantes: la tarea de un verdadero revolucionario es buscar el establecimiento de un régimen político que garantice la libertad, y luchar por la instauración de un sistema de organización económico-social que garantice la justicia. La batalla contra la injusticia tiene que ir pareja a la batalla contra la tiranía y el totalitarismo. La lucha contra la explotación debe ser simultánea con la lucha contra la opresión. Democracia y socialismo, libertad y justicia unidos: he aquí el sentido y el valor fundamental del socialismo democrático.

A diferencia de la posición liberal clásica de que el Estado debe tener una actitud pasiva frente de los procesos económicos, el socialismo democrático postula la necesidad de que el Estado tenga una activa participación en la vida económica del país. El Estado es el organismo encargado de velar por la realización del bien común, por la obtención de la justicia social y de una igualdad que permita el libre desenvolvimiento de todos los ciudadanos. Dentro del pensamiento oduberista, es así que el Estado es concebido como una institución de capital importancia, que debe desempeñar un papel fundamental en la lucha por el progreso social y económico.

El Estado no puede concretarse, en la actualidad, a desempeñar el papel desteñido y rebosante de complicidad con los explotadores, que le asignaba el liberalismo manchesteriano. Debe intervenir, por el contrario, en la vida social y económica del país, para actuar en pro de la justicia social, promoviendo una más justa distribución del ingreso y nivelando las grandes diferencias económicas. La actividad del Estado debe orientarse, en primer término, en pro de las grandes mayorías nacionales.

Es evidente que no se trata ya del simple "Estado gendarme" de los liberales -"dejar hacer dejar pasar"- sino que la concepción es otra: es un Estado "providencia" ("Estado del Bienestar") que interviene en favor de los desposeídos, que regula y planifica. A través de su política tributaria y salarial, así como de sus programas en el campo de la vivienda, la salud, la educación, por ejemplo, trabaja en provecho de los sectores sociales más necesitados.

Don Daniel cita, a este respecto, al ex-Presidente Lic. Alfredo González Flores, Benemérito de la Patria, quien en la justificación de las reformas tributarias que motivaron su caída, expresaba una concepción de la labor del Estado sorprendentemente moderna para esa época:

"El Estado es hoy, tal vez más que antes, el órgano llamado a desempeñar en la vida social de los pueblos todas las funciones que sean superiores a las fuerzas individuales. Si el Estado no cumple con ese deber, las funciones que sean directamente provechosas se convertirán en monopolio de los económicamente fuertes, con positivos daños para los débiles y con peligro para la comunidad toda". (17).

En otra parte, agrega don Alfredo:

"...las más importantes tareas del buen gobierno: el fomento de la industria nacional en la producción de lo necesario para mantener nuestra existencia independiente del exterior, y la protección de las clases menos pudientes". (18).

En resumen, la posición oduberista respecto al papel del Estado es que debe intervenir activamente en la economía, para regularla y controlar los excesos de la empresa privada capitalista y que, además, la institución estatal tiene obligaciones de carácter social que debe cumplir. Debe ser un Estado capaz de prestar los servicios que requieren las grandes mayorías; su intervención debe tender a favorecer a los más necesitados. La meta del Estado debe ser la realización del bien común.

El Estado, además de procurar elevar el nivel de vida de los trabajadores impulsando transformaciones sociales que acaben con la injusticia y la desigualdad, debe ser el promotor de planes que posibilitan un ordenado proceso de desarrollo económico. Oigamos a don

Daniel:

"El Estado está en la obligación de intervenir en la economía nacional, no ya sólo para proteger al pequeño frente al grande, sino para evitar que los recursos nacionales no se usen en la gigantesca tarea de elevar el nivel de vida de una nación". (19).

El papel que debe desempeñar el Estado en los países subdesarrollados tiene que ser el de un eficaz agente promotor del proceso económico. El gran economista costarricense Lic. Rodrigo Facio Brenes, también Benemérito de la Patria, tiene un párrafo de su obra "Planificación Económica en Régimen Democrático", en el que resume, de manera casi perfecta, el motivo por el cual la actividad estatal en el ámbito económico es fundamental en los países no desarrollados. Don Daniel cita ese párrafo en uno de sus discursos:

"...la misión del Estado, aparte de fútiles y desorientadoras consideraciones doctrinarias, tiene que ser en estos países mucho más amplia y activa de lo que fue en la infancia de los países industrializados- los cuales no sufrieron la competencia y la atracción de un mundo ya desarrollado frente a ellos- y de lo que es o pudiera serlo hoy en día en ellos". (20).

Según el pensamiento oduberista, un instrumento fundamental por medio del cual el Estado promoverá el desarrollo económico y buscara la justicia social, es la "planificación económica". Este es uno de los puntos principales de la temática de la ideología socialdemócrata.

Está visto que el sistema económico liberal, cuya regulación se produce libremente en el mercado, no sólo genera inestabilidad y se presta al desperdicio de los recursos nacionales a causa de su irracional utilización, sino que, además, origina gravísimos problemas de deficiente distribución del ingreso y acumulación exagerada de riqueza en manos de contadas personas, lo que genera, entre otras cosas, desempleo crónico y marginalidad social creciente e irremediable dentro del sistema.

El desperdicio de recursos, la ausencia de coordinación y la falta de identidad de metas hacen que el proceso de desarrollo económico sea extraordinariamente difícil en los países de economía liberal.

Frente a estas oscuras perspectivas, frente a este panorama de confusión en el campo de la economía, Daniel Oduber ha venido planteando, de manera reiterada, la necesidad urgente de que nuestra actividad económica este planificada, valga decir, programada.

La planificación económica es, sencillamente, la racionalización de la actividad económica, la programación del uso de los recursos productivos, de acuerdo con objetivos predeterminados. Don Rodrigo Facio, el más importante pionero costarricense en el campo de la doctrina de la planificación económica, transcribe en su citado libro "Planificación Económica en Régimen Democrático", dos definiciones de lo que es la planificación, dadas por dos grandes economistas:

"En el sentido que aquí nos interesa, puede definirse (la Planificación) como la elección consciente y deliberada de prioridades económicas por alguna autoridad pública. La planificación supone que existe un blanco conocido el cual se apunta. (21).

La segunda definición expresa:

"Planificación quiere decir: coordinación por medio de un esfuerzo consciente, en vez de la coordinación automática que tiene lugar en el mercado, y este esfuerzo consciente debe hacerlo un órgano de la sociedad. Según esto, la planificación es una actividad de carácter colectivo y consciente en la regulación de las actividades económicas, por la comunidad". (22).

El Estado, según lo ha dicho Oduber, es el órgano encargado de la labor social de planificar la economía. Su papel intervencionista y regulador, que ya hemos examinado, se pone aquí de relieve. El Estado tiene que responder con su acción a las demandas crecientes por parte de la comunidad, de más y mejores servicios, de más altos niveles de vida, de creciente progreso económico-social.

Para don Rodrigo Facio, la planificación, refiriéndose al caso concreto de Costa Rica significa:

"...determinación oficial de metas económicas sobre el fundamento de los estudios básicos realizados, señalamiento de prioridades de acuerdo con las necesidades nacionales, los proyectos específicos de inversión y la disponibilidad actual o potencial de recursos humanos, técnicos o financieros; formulación de planes flexibles de corto y largo plazo, totales y sectoriales..." (23).

Por parte de los ideólogos del conservadurismo, se ha querido identificar planificación con totalitarismo. Esta tergiversación la ha rebatido brillantemente Daniel Oduber en numerosas ocasiones, aduciendo que tanto el socialismo mismo como la simple planificación económica, pueden ser utilizados al servicio de la libertad del hombre o al servicio de las dictaduras. Es necesario reiterar, una vez más, que no hay contradicción o exclusión entre democracia y planificación. En un régimen democrático, la planificación económica debe hacerse dentro del marco jurídico-institucional que caracteriza este sistema político. Deberán utilizarse entre otros medios la política fiscal, monetaria, y crediticia, la función reguladora del gasto público, la prestación de más amplios servicios sociales por parte del Estado, una política impositiva y salarial concebida con criterio distributivo, la propiedad pública de algunos sectores importantes de la producción. Todos estos son instrumentos de regulación y control público de la actividad económica, para facilitar y permitir la acción planificadora del Estado.

En síntesis, obligan a una planificación racional y consciente de la vida económica, por parte de los entes públicos.

Urge plantear una nueva orientación de la economía nacional en el campo de la planificación, lo mismo que sobre el papel del sector público en la actividad productiva, que nos permita estructurar un moderno y dinámico tipo de Estado para:

"...pasar del Gobierno débil de la sociedad feudal, al Gobierno fuerte de la sociedad moderna, capaz de prestar los servicios que requieren las grandes mayorías, y capaz de llevar a cabo la tarea de enriquecer al país, fortaleciendo su economía". (24).

En resumen, como lo ha dicho Oduber:

"...el Estado moderno debe contar con los medios jurídicos necesarios para hacer ajustes periódicos, por medio de la política de jornales, de servicios sociales y de impuestos. Un Estado que no tenga ese poder no es un Estado Moderno". (25).

-4-

Es importante señalar la posición de Oduber con respecto a la propiedad, don Daniel, ha señalado acertadamente que:

"Al socialismo democrático no le interesa la propiedad de los medios de producción (máquinas, tierra, edificios, etc.), sino la distribución de lo que producen esos medios". (26).

Juzga, pues, Oduber, que es necesario mantener la propiedad privada, entre otras cosas, por los imperativos del desarrollo. Pero establece que esta propiedad tiene una función social, que debe cumplir en bien de todos los integrantes de la sociedad, a fin de que no sea utilizada en beneficio de unos pocos. Este hecho es el que hace necesaria la intervención del Estado, para controlar las acumulaciones de propiedad que perjudiquen al conglomerado social, y para lograr que la propiedad cumpla su función de bien público. La propiedad privada no concede un privilegio absoluto a sus poseedores. Esa propiedad tiene obligaciones sociales que satisfacer. No es un fin en si misma sino que debe servir como instrumento para hacer progresar al país en el campo económico: tiene razón de ser en tanto que cumpla su función de utilidad pública, de bien social.

Refiriéndose a todos estos temas, Oduber cita la primera "Carta Fundamental del Movimiento de Liberación Nacional" (1951), que en su artículo No. 9 ofrecía un resumen de esta concepción:

"Reconocemos la propiedad privada y proclamamos su función social, cuyo ejercicio debe inspirarse en el bienestar de todos. Consideramos necesario establecer la propiedad como un hecho social generalizado, y evitar su creciente concentración. Debe reservarse el Estado aquellas formas de propiedad que entrañen un poder de dominio tan grande, que no puedan dejarse, sin perjuicio, en manos de particulares. No deben existir propiedades ni medios de producción inactivos. La actividad económica es de utilidad pública y debe organizarse racionalmente con miras al bienestar general". (27).

La segunda Carta, (1969), reitera esa concepción, aunque la expresa en una forma más concisa (párrafo 12).

"En cada etapa del desarrollo y para cada género de actividades en el proceso productivo hay funciones que cumple mejor el Estado y otras que son llevadas a cabo en forma más eficaz por la empresa privada, de modo que la actividad estatal debe adecuarse tomando en consideración tales circunstancias.

El desarrollo requiere un movimiento sostenido tanto de la actividad estatal como de la actividad privada, complementándose pues no son excluyentes

entre sí."

Ha expresado también Oduber respecto de este tema, que en la corriente socialdemócrata ha habido dos posiciones en relación a las empresas: una consideraba que las empresas grandes deberían de ser eliminadas por el gobierno, pues las grandes concentraciones de poder económico entraña siempre un peligro para el bienestar de la comunidad, y otra tendencia, que ha terminado por imponerse, en algunos casos, y que juzga que para determinadas actividades económicas son necesarias las grandes empresas, con el fin de facilitar la producción y la distribución en masa:

"Esta segunda escuela reconoce los peligros inherentes a la concentración de riquezas, pero sostiene que a ella debe enfrentarse un poder de equilibrio, o sea, el poder estatal de regular y controlar por un lado, y por el otro, el poder de los trabajadores organizados y de grupos similares". (28).

El Estado debe tratar, por otra parte, de facilitar a la empresa privada la labor de la producción. Hay que poner los recursos del Estado a colaborar en la tarea de la producción:

"Es decir, creemos que todo lo que se haga por modernizar y mejorar la empresa nacional es obligación de todos, y principalmente que el Estado y todas sus instituciones deben coadyuvar en esa tarea, para que nuestras empresas sean las mejores del área en que vivimos y en que producimos. La gran tarea de la próxima década es mejorar lo que tenemos, y adaptar a nuestra tarea de producción los grandes adelantos de la tecnología contemporánea". (29).

Esta necesidad de facilitar la labor de la empresa privada, con regulación del Estado, para aumentar la producción, se relaciona con la idea repetidas veces manifestada por Oduber, de que para que haya justicia social, es necesario que se dé un proceso acelerado de desarrollo económico. Esta es una tarea ineludible. Los imperativos del desarrollo económico hacen indispensable que se apoye en todo lo posible, a las empresas nacionales. Oduber estima indispensable, si se quieren alcanzar altos niveles de vida para todos los costarricenses, que el Estado y la empresa privada trabajen juntos con el fin de acrecentar la producción. El Estado debe estimular al productor, ya que:

"...la concepción socialista moderna fortalece y generaliza la propiedad privada, al mismo tiempo que limita los abusos de poder de quienes quieren enriquecerse empobreciendo grandes sectores de la sociedad. La eficiencia en los procesos de la producción exige una participación activa del Estado, que debe facilitar lo necesario para que los productores mejoren sus sistemas, condición beneficiosa para ambos". (30).

Se trata, pues, de elevar el nivel de productividad del país, para luego hacer que los ingresos nacionales se repartan en una forma más equitativa, que la riqueza producida por el desarrollo económico no se concentre en unas pocas manos, sino que beneficie a todo el pueblo costarricense:

"...no se podría liberar íntegramente al hombre costarricense, si no es con base en un aumento espectacular de la producción, de un apoyo sin límites a la empresa privada productiva, y de una distribución justa del ingreso nacional". (31).

"Nosotros no creemos en el desarrollo económico, si no va aparejado a una distribución inmediata del aumento de ingreso". (32).

Este aspecto es muy importante: el alza de los niveles de la producción y, en general, el proceso de desarrollo económico, debe ser "socialmente orientado"; esto para lograr que haya una distribución más justa de las riquezas producidas. El esfuerzo que hace y que debe hacer el país en el campo del desarrollo económico, sólo tiene sentido, así como justificación, si lleva aparejada la justicia social. Carecería de sentido y de moralidad que del trabajo y de los sacrificios de todo un pueblo que lucha por producir más a fin de mejorar su situación, se aprovechen los reducidos sectores, terriblemente voraces, que siempre han absorbido los mayores porcentajes del ingreso nacional.

Además de la coordinación del Estado y la empresa privada orientadas hacia el desarrollo económico y social, el primero debe actuar como redistribuidor de las riquezas nacionales por medio de leyes sociales y de programas de vivienda, alimentación, salud, educación, que favorezcan a las clases menos pudientes del país. Esta función del Estado ha sido destacada repetidas veces por Oduber. Además, el Estado debe promover las transformaciones y cambios que el país necesita, modificando la actual estructura de poder, en beneficio de los sectores populares; deberá actuar como vigilante atento, para evitar los desmanes de los poseedores del poder económico, que tienden a acrecentar su capital por medio de la explotación de las masas trabajadoras.

Al respecto establece Oduber que:

"El afán que caracteriza a nuestro siglo es el de poner los recursos estatales al servicio de la emancipación de las mayorías desposeídas, mayorías que, dicho sea de paso, no lograron mejorar nunca su condición económica y cultural durante el periodo en que (con libertad económica absoluta como insignia) los grupos más poderosos económicamente creyeron haber heredado los privilegios y exclusividades de las aristocracias derrocadas por la Revolución Francesa, y lograron convertir a los recién nacidos Estados republicanos en meros vigilantes y protectores de sus cuantiosos intereses (33). "Donde el conservatismo costarricense ve interferencia con la actividad de algunos empresarios, nosotros vemos gestión gubernamental en favor de las mayorías". (34).

Poco a poco a lo que se deberá llegar como próxima etapa en nuestro proceso de desarrollo económico y social es a tener:

"Empresa privada produciendo al máximo en la economía, y con toda eficiencia, y gobierno con orientación social, apoyando esa producción y redistribuyendo en forma adecuada el producto del trabajo costarricense, para evitar las masas indigentes que todavía existen en Costa Rica." (35).

Es importante mencionar la posición de Oduber en lo que se refiere a las relaciones entre capital y trabajo. Al contrario de lo que la reacción ha intentado hacer creer, Oduber pretende que se lucha por llegar a un estado de concordia y colaboración efectiva entre patronos y trabajadores para acrecentar la producción y procurar un mayor grado de justicia social. No busca estimular la lucha de clases, sino que más bien dice:

"Yo busco la armonía entre las clases sociales que cooperan en el proceso de la producción: el empresario y el trabajador" (36). "Yo creo, pues, en la armonía de los factores de la producción". (37).

Una manera de lograr esta armonía, con beneficio para todas las partes y para la sociedad toda sería:

"...que cada sector de nuestra actividad económica: el transporte, la ganadería, el café, el azúcar, el banano, la electricidad, la vivienda, la producción textil, en fin, todo renglón de importancia, tenga muy pronto comisiones mixtas de líderes sindicales, de empresarios y de representantes gubernamentales, para que estudien conjuntamente el mejoramiento social y económico de cada sector". (38).

Este es un proyecto basado en la idea socialdemócrata de la "cogestión" o participación efectiva de los obreros en la dirección de las empresas. Esta participación no debe significar, sin embargo, que se mediaticen y pierdan vigor los objetivos y la acción del movimiento sindical. En este nivel, los trabajadores no deben cejar en sus esfuerzos, para lograr un nivel de vida mejor, y una efectiva justicia social:

"Para mi la tarea más importante que se plantea en el país es la organización democrática de sus trabajadores, el robustecimiento del sindicalismo, para que sea más acometedor y más agresivo, para que alcance mayor influencia, para que llegue a todos los rincones del país en pocos años". (39)

Considera el Lic. Oduber que son los trabajadores sindicalizados los que deben dar la lucha para alcanzar mejores posiciones sociales y económicas, y para apoyar las medidas tendientes a la transformación de la sociedad en general. El sindicalismo es un poderoso instrumento de cambio. Estos esfuerzos realizados por los trabajadores deben ir paralelos a la labor del gobierno en el campo de la reforma social.

Oduber hace suya la frase de Chesterton que dice: "Si queremos que los pobres respeten la propiedad, debemos darles alguna propiedad que respetar". En congruencia con este postulado, la concepción oduberista de la reforma agraria establece que se debe tratar de difundir lo más posible la propiedad. Debe lucharse por modificar la estructura latifundista, y debe procurarse también la eliminación del minifundio. La reforma agraria no debe tender a la estatificación de las tierras, a una comunización de los medios de producción, sino que, por el contrario, lo que se busca es que haya el mayor número posible de propietarios. En el caso de la comunización, puede producirse un sistema de absoluta dependencia del trabajador con respecto al Estado, en que el fruto del esfuerzo de los trabajadores es absorbido por el poderoso Estado propietario. Los trabajadores pueden ser explotados, no ya por los empresarios, pero si por el Estado, ya que sólo son poseedores nominales de la tierra comunizada. Una reforma agraria verdadera, debe, pues, tener como objetivo el de repartir lo más posible las tierras, para que sea posible aumentar al máximo el número de pequeños y medianos propietarios independientes:

"Ha de darse a cada hombre que requiera tierra para trabajarla, una extensión suficiente para que le produzca un nivel de vida". (40).

La situación de los poseedores en precario debe solucionarse con un criterio social, legalizando la posesión de esas tierras.

Pero la sola repartición de tierras no basta, no es suficiente para promover el desarrollo económico del país y mejorar la situación de los campesinos, sin que el Estado deberá estimular programas que hagan que las propiedades repartidas rindan frutos, en forma efectiva. Deberá darse, en forma indispensable:

"...servicios de crédito, asistencia técnica, estabilización de precios, educación,

vivienda y cooperativismo". (41).

Oduber manifiesta mucha fe en el movimiento cooperativista. Juzga que es uno de los instrumentos fundamentales para lograr mayor productividad y una distribución más justa de las rentas. Es además, el sistema adecuado a las formas de organización política vigentes en nuestro país, pues no sólo no lesiona las libertades básicas, sino que es un factor de promoción humana:

"Esta forma de organización, perfectamente compatible con el sistema de organización social y política de Costa Rica, se ha demostrado capaz de transformar al ciudadano que se dedica a las tareas de la producción, haciéndole mejor hombre, participante pleno en los asuntos de su comunidad. El cooperativismo hace llegar las ventajas de la operación en gran escala a los pequeños productores individuales." (42).

-8-

El sindicalismo y el cooperativismo son medios de acrecentar los beneficios económicos y sociales de los grupos menos pudientes. Son además formas de organización y participación popular. Pueden así presionar los sectores populares e influir de modo más eficaz en la toma de decisiones políticas. Esto es parte de todo un proceso histórico que se caracteriza por la ruptura de los moldes de la vieja democracia formal, para dar lugar a nuevas formas de participación, a una democracia con nuevos contenidos. Nuestro país está viviendo esa transición, y es responsabilidad nuestra el rumbo que le imprimamos a esos cambios, el grado de profundidad y amplitud con que logramos transformar la vieja democracia. Dice Oduber que en Costa Rica:

"En 1948 se inició, para hablar en términos sociológicos, el cambio de un tipo de democracia representativa hacia una de participación ampliada. La meta de las próximas décadas es llevar nuestro sistema democrático a una participación total o sea, llegar a construir una democracia moderna y eficiente, que haga posible nuestro propósito de dos décadas de acabar con la injusticia social en el país." (43).

Este es el gran reto que se le presenta al país: ampliar la simple democracia representativa con nuevas formas de participación política popular, para que el pueblo pueda cada vez más, ser gestor responsable de la orientación que se toma en los procesos políticos más trascendentales, en las coyunturas más serias y determinativas de la vida del país. Es un proceso en el que el pueblo va tomando conciencia de su condición, de su fuerza y de las metas a las cuales debe tender. Es además en cierto sentido, el inicio de la transición de la simple democracia política a la democracia social. Oduber resume esta necesidad diciendo:

"Debemos, en fin, sentar las bases de una democracia moderna de participación total, que señale un marco jurídico claro a la economía del país, que garantice la propiedad justa y eficiente, y que permita la distribución adecuada del producto del trabajo nacional". (44).

Y en otra parte dice:

"Porque democracia sin participación, en este Siglo XX que se está

acabando, es democracia que va destinada al desastre.

Democracia sin abrirle las puertas, al empresario, al trabajador, al profesional, a las masas populares, al campesino, no es democracia". (45).

-9-

Es muy interesante la posición del Lic. Oduber con respecto al comunismo. En congruencia con sus concepciones básicas, juzga que la consecución de la justicia social no puede ser nunca pretexto para que se pierda la libertad individual y los derechos políticos. En este aspecto, Oduber es terminante:

"La tesis nuestra es la de que sólo la democracia, sólo los valores espirituales del pueblo de Costa Rica, sólo el respeto a la dignidad humana, son capaces, bien utilizados, de terminar con la injusticia social." (46).

"Nosotros no podemos transar con quienes exigen el sacrificio de la libertad y de la dignidad, con quienes exigen la pérdida de los valores tradicionales de nuestro pueblo para acabar con la injusticia. Nosotros creemos, liberacionistas, que es fortaleciendo la libertad y la dignidad, como podemos seguir luchando contra la injusticia." (47).

Considera Oduber que la social-democracia, en Latinoamérica, es el sistema de pensamiento y de acción política que mejor puede competir con las tesis comunistas, pues plantea una alternativa diferente a la revolución totalitaria. No hace manifestaciones estériles de anticomunismo, sino que enuncia alternativas revolucionarias serias y realistas. La social-democracia latinoamericana es pues:

"Una alternativa que, aunque necesariamente tiene que ser revolucionaria también, ya que ha de romper las estructuras económico-sociales en que descansa al poder político de las oligarquías, ha de conservar los valores inherentes a la dignidad del ser humano, que sólo encuentran expresión cabal en un ambiente de libertad y en el ejercicio efectivo de la democracia representativa". (48).

El comunismo, dice Oduber, no plantea una alternativa revolucionaria real. Es reaccionario en el sentido de que pretende destruir logros alcanzados a muy alto precio por el pueblo, como son la libertad política y el sufragio universal. Los comunistas, manifiesta, pretenden un sistema totalitario que irrespete la dignidad del hombre y lo obliga a vivir en la abyección de la dictadura, sin poder expresar libremente su pensamiento, y sin poder elegir a sus gobernantes, so pretexto de pasar por un período de dictadura del proletariado, que libraría teóricamente al hombre de la opresión económica y social.

En resumen, la posición comunista es reaccionaria, pues no tiene empacho en violentar la dignidad humana. Sólo el que busque la libertad integral del ser humano es verdaderamente revolucionario, en el sentido de la palabra. El que pretenda coartar la libertad política con el pretexto de obtener la igualdad social, no puede ser más que un simpatizante de la reacción. El verdadero revolucionario debe buscar la liberación del hombre en todos los campos, la liberación integral. Este es un planteamiento muy interesante, que coloca a los comunistas como enemigos del cambio:

"No podemos renunciar al concepto de libertad política, ni a nuestra tarea de fortalecer día a día, porque para nosotros la limitación de la libertad individual es la más reaccionaria de las posiciones; tampoco podemos quedarnos tranquilos con el sólo concepto de dignidad, si no va acompañado de la lucha por la igualdad". (49).

Establece Oduber, y en este aspecto insiste mucho, ya que es clave en su pensamiento, que la nuestra:

"Es una revolución democrática en la que el atropello a la dignidad humana se considera anti-revolucionario". (50).

Partiendo de esta base, lanza don Daniel una seria acusación contra los totalitaristas:

"Quienes creen en el Estado totalitario, en donde un grupo pequeño impone su criterio en forma arbitraria, y atropella, fusila y destierra, no son revolucionarios de acuerdo con nuestro sentido de la palabra, sino reaccionarios y enemigos de la revolución". (51).

En ese sentido, los comunistas son tan reaccionarios como las oligarquías capitalistas. La ideología liberacionista, como lo manifiesta repetidas veces Oduber, es francamente adversa al liberalismo manchesteriano, oligárquico y explotador. Pero no puede ser jamás compatible con las tesis totalitarias de los comunistas. Una verdadera revolución debe buscar, repetimos una vez más, la justicia social con absoluto respeto a los principios democráticos:

"La revolución nuestra, liberacionistas, tiene como principio irrenunciable, y eso es lo que nos diferencia de las otras dos posiciones, el respeto al derecho electoral. Ni la izquierda marxista-leninista ni la derecha conservadora. creen como tesis en el voto de las mayorías". (52).

Expresa además Oduber, respecto del comunismo, que los que siguen esta ideología, no tienen una posición positiva, no buscan el mejoramiento socio-económico del obrero, y no trabajan por elevar su nivel de vida. No plantean soluciones rápidas y realistas para los apremiantes problemas de la sociedad costarricense y de Latinoamérica, sino que sus planteamientos y su acción política están condicionados fundamentalmente por las exigencias de la "guerra fría".

Agrega Oduber que los comunistas tratan de obstaculizar los procesos de desarrollo económico y de cambio social que elevan las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos, dentro de los marcos democráticos, pues eso hace decrecer el descontento y la agitación social. En ese sentido, ellos se oponen a la revolución y al cambio. Apóstoles de una utopía, los comunistas tratan de desprestigiar los afanes de cambio social realista y viable de la socialdemocracia:

"Los comunistas predicán la "revolución imposible" para atacar la "revolución posible". Esto es toda una filosofía que coloca a los comunistas como enemigos de la revolución en América Latina". (53).

cultural del país. No debe intentar introducirse a la fuerza la realidad dentro de marcos teóricos que fueron enunciados en circunstancias distintas a las nuestras y para lugares diferentes. Hay que estudiar y analizar la situación real del país y de Latinoamérica, para, partiendo de ella, establecerlos planteamientos revolucionarios necesarios, dentro de las posibilidades de cambio existentes. Estos planteamientos tienen que ser congruentes con el nivel de desarrollo de las economías, de las fuerzas productivas y con las características de nuestra estructura política y de nuestra mentalidad. Además, la dirección que asuman los procesos políticos:

"...tiene que ser trazada tomando en cuenta el momento histórico nacional o internacional que vivimos, y las posibilidades que tiene el país para consolidar ese cambio". (54).

En resumen, debemos destruir las utopías, poniéndose a trabajar por la transformación efectiva y posible de Costa Rica y de Latinoamérica, tomando en cuenta el momento histórico real que vivimos; dice Oduber al respecto:

"Para quienes no están familiarizados con la historia de un país y su relación con países que ya han superado otras etapas en su desarrollo, es más fácil confundir lo posible con lo imposible, lo real con lo ideal. Querer saltar etapas históricas al hacer un planteamiento revolucionario, es hacer fracasar ese mismo planteamiento". (55).

De lo contrario, agrega Oduber, lo que estamos haciendo es fortalecer las fuerzas de la reacción, los intereses que se oponen a todo tipo de cambio:

"Hacer un planteamiento revolucionario a sabiendas que se está planteando lo imposible, es fortalecer las mismas fuerzas que se quiere destruir con la revolución. y en el fondo, consolidar la posición conservadora." (56).

-11-

Ya hemos dicho que el factor principal de oposición al comunismo por parte del Lic. Oduber es el elemento totalitario que lleva implícito este sistema y que podemos considerar como parte fundamental de él. Este aspecto también impulsa a Oduber a protestar enérgicamente contra las dictaduras latinoamericanas de derecha, defendidas por las oligarquías nacionales y por las compañías extranjeras:

"Estamos en contra de todos los sistemas totalitarios cualquiera que sea su signo, porque estamos a favor de la libertad y la justicia." (57).

"Países que habían luchado por obtener sus formas democráticas de gobierno, se vieron de la noche a la mañana gobernados por sargentos oportunistas, amigos y cómplices de los gerentes de compañías imperialistas, compañeros de fiestas de diplomáticos y militares anglosajones, que garantizaban, de esta manera, la estabilidad para los inversionistas de sus respectivos países". (58).

Según el Lic. Oduber, en general, compañías inversionistas no latinoamericanas favorecen y

propician las dictaduras en nuestros países, en vista de que los déspotas les facilitan la mejor explotación de las riquezas, así como la obtención de injustos y cuantiosos beneficios. Los países subdesarrollados se han convertido de esta manera en meros surtidores de materias primas para las industrias de transformación de los países desarrollados. Esta situación representa el marco de referencia en que se sustentan y surgen las dictaduras latinoamericanas:

"Mientras los países desarrollados nos sigan considerando solamente como proveedores de materias primas pagadas a precios ínfimos, los grupos económicos encargados de asegurar la producción de esas materias primas para sus industrias seguirán fomentando las dictaduras en Latinoamérica, porque éstas se prestan a esa baja explotación." (59).

Si esta situación se mantiene, la revolución social-demócrata será inefectiva, estéril, imposible de realizar en muchos casos, pues los esfuerzos en pro de la libertad, la democracia, la justicia social y el desarrollo, se estrellarán contra el doble muro de las dictaduras y las oligarquías, apuntaladas, sostenidas y amparadas en el poder de las compañías imperialistas:

"Mientras sigamos viviendo las formas de coloniaje internacional, y de explotación feudal, las mejores constituciones no serán más que letra muerta, en sarcástica contradicción con la pobreza creciente de las grandes mayorías latinoamericanas, cuyo bienestar esas mismas constituciones aseguran garantizar." (60).

Considera Oduber, finalmente, que:

"...la explotación de nuestras riquezas podemos hacerlas los latinoamericanos a base de empresas públicas que pueden financiarse, en lo interno, por medio de sistemas tributarios justos, y en lo internacional, por medio de la ayuda efectiva de los países industrializados..." (61).

-12-

Considera Daniel Oduber que el fin último de la acción política debe ser siempre el ser humano. El Estado no puede jamás concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio para la promoción del hombre. Lo que ha de buscarse como meta de todos los esfuerzos del Estado y de sus órganos, es una sociedad donde el hombre pueda lograr la cabal realización de sus potencialidades, pueda alcanzar su máximo desarrollo, y donde adquiera plenitud el significado de la existencia humana:

"El verdadero fin de nuestros esfuerzos no es la riqueza sino el hombre. La calidad del ser humano que nuestra sociedad ayuda a formar, la cantidad de ciudadanos que logremos remodelar conforme a las más elevadas concepciones espirituales; esta ha de ser la prueba del buen resultado de nuestros empeños."

La educación en su más amplio sentido, junto con la salud debe ser la meta final de todo esfuerzo del país. Mejorar el ser humano puliendo el espíritu inculto con que nace y manteniendo sano su cuerpo es aprovechar bien, el más valioso de nuestros "recursos naturales". (62).

CAPITULO III COMENTARIOS FINALES

Se comete frecuentemente un error al juzgar la posición ideológica a la que pertenece don Daniel Oduber: creer que lo que los socialdemócratas pretenden es colocarse en un punto intermedio entre el comunismo y el capitalismo, sin comprometerse con ninguno de estos dos extremos, y pretendiendo tomar para sí lo mejor de ambos. En resumen, lo que podría considerarse como una cómoda e indefinida posición que pretende quedar bien con Dios y con el diablo. Juzgamos ese criterio completamente equivocado, por cuanto se valora la posición social-demócrata en función de las dos corrientes de pensamiento mencionadas. El socialismo democrático representa una corriente auténtica de pensamiento, que vale por sí misma y por sí misma tiene identidad, sin necesidad de hacer referencia, para definirla, a las doctrinas antes mencionadas, como no sea para efectos comparativos. No es que la socialdemocracia haya tomado los aspectos positivos de ambos sistemas, capitalismo y comunismo, y los haya conciliado en forma arbitraria y forzada, para lograr un ecléctico punto medio. Lo cierto es que el pensamiento socialdemócrata se nutre de variadas doctrinas, básicamente el liberalismo político y el socialismo, pero los elementos que toma los reelabora en una síntesis creadora, dando lugar a que surja una posición nueva y original, pero que tiene identidad por sí misma y no debe ser analizada con referencia a cualesquiera otros sistemas políticos. El mismo marxismo ofrece ejemplos de esos procesos de síntesis de pensamiento divergentes o simplemente distintos.

Cabe preguntarse, sin embargo -y esta es una crítica que frecuentemente se le hace al pensamiento social-demócrata-, si al haberse nutrido de influencias tan diversas puede dar lugar a una posición definida y clara. Hay elementos en esas ideologías que son perfectamente sintetizables en una nueva tendencia, pero también parece haber factores irreconciliables, sobre todo en lo referente al fundamento filosófico. Ha sucedido, no obstante, que los autores que postulan las diferentes posiciones, partiendo de bases diferentes, llegaron a conclusiones generales muy parecidas. Así la socialdemocracia alemana, o europea para ser más generales, partiendo de una base marxista, pretende que se establezca un orden social más justo, enmarcado en las concepciones socialstatistas, pero con absoluto respeto a las instituciones democráticas y a la dignidad del ser humano. El fabianismo inglés ha contribuido mucho a clarificar esta posición. Por otra parte, la corriente neo-liberal, postulada por el Senador Hubert Humphrey y por Lippmann, que parte de una base liberal de acuerdo a la interpretación keynesiana, considera que el liberalismo político debe mantenerse como forma de organización política, y debe acabar con las injusticias y desigualdades producto del liberalismo económico. Esto puede lograrse merced a la acción del Estado, que interviene en los procesos económicos y promueve las medidas necesarias para que se erradique la explotación y la injusticia. En este caso se ha partido de una base liberal a una concepción del Estado que ha dejado de ser liberal: es un Estado con nuevas e importantes funciones. Merced a esa acción estatal, la sociedad sufrirá una evolución y se saldrá de los marcos estrechos del capitalismo clásico para dar lugar a un sistema social más justo.

Las dos corrientes, quizá contradictorias en su base filosófica llegan a concepciones sorprendentemente similares. Tienen un desarrollo convergente. Y es que ambas tienen en el fondo, una meta común, responden a un mismo objetivo: liberar al hombre de la explotación y la miseria, liberarlo también de la tiranía, haciendo que ejerza plenamente sus derechos políticos. Si esta pretensión logra realizarse, nos encontraremos, de hecho, ante un nuevo tipo

de sociedad.

Es importante comentar la posición del socialismo democrático ante las doctrinas socialcristianas o demócratacristianas. Si bien ambas concepciones han sido clasificadas generalmente dentro de lo que han dado en llamar en Latinoamérica como "izquierda moderada", sus fundamentos y su posterior evolución son totalmente diferentes. Ya hemos visto las fuentes de la democracia social. Pues bien, la democracia cristiana se fundamenta en la doctrina social de la Iglesia, en los documentos pontificios y conciliares de contenido social y en el personalismo de Emmanuel Mounier. Ambas tendencias tienen cierta semejanza en cuanto a métodos de acción política, y si se quiere en cuanto al fin último. Pero la diferencia es palpable. Podemos apreciarla en la práctica si vemos los casos de Venezuela o Alemania, en que demócratas y socialdemócratas se enfrentan electoralmente como grupos mayoritarios. En Alemania, por ejemplo, el Partido Social Demócrata, es de clara tendencia izquierda, mientras que la Democracia Cristiana desempeña allí el papel de un partido de derecha. No creemos, por otra parte, que la doctrina socialcristiana haya influido de manera sustancial, en la formación del pensamiento oduberista. No obstante, don Daniel ha manifestado en repetidas ocasiones su satisfacción por las nuevas posiciones progresistas de algunos sectores de la Iglesia Católica. Incluso ha hecho referencia en muchas oportunidades y ha basado algunos de sus planteamientos en las encíclicas, sobre todo las de León XIII y Juan XXIII:

"Los ideales de justicia social, de dignidad humana y de mejoramiento económico han sido impulsados por la doctrina social de la iglesia y por gran cantidad de pensadores, en todos los continentes. Son el esfuerzo por conciliar el avance tecnológico producido por la revolución industrial, con las normas de libertad y justicia expuestas por la Revolución Francesa... Juan XXIII y John F. Kennedy llegaron a ser los símbolos vivientes de esos ideales de justicia y los costarricenses llegamos a sentirlos como nuestros, tal vez porque venían a decir que acertábamos quienes estábamos empeñados en un cambio de las condiciones de vida de los costarricenses, sin menoscabar el gran acervo espiritual de nuestra historia". (63).

Consideramos la posición de Oduber como realmente interesante. Plantea la posibilidad de lograr una reforma social y económica que rompa las rígidas estructuras en que se sostiene un sistema social injusto y arcaico. Establece además la necesidad de que ese cambio se lleve a la realidad con estricto apego a los principios de la democracia. Consideramos que si los postulados teóricos generales se logran llevar al campo de la acción política concreta, darán pie para que en nuestro país se pueda realizar un proceso de cambio social profundo, democrático y revolucionario. Es un reto al totalitarismo y a la violencia política. La corriente de pensamiento oduberista plantea soluciones realistas, viables y democráticas a los problemas actuales de Costa Rica, lo mismo que de América Latina. Es, en líneas generales, lo que podríamos llamar una revitalización de la democracia para que ésta sea más vigorosa, más agresiva, más dinámica. Esta nueva democracia debe liberar al hombre en una forma integral. Esa libertad del hombre debe ser real, no sólo nominal. Deben garantizarse iguales oportunidades para todos los hombres, tratando de que se parta de situaciones también iguales. Se trata de superponer al simple concepto de democracia política el concepto más amplio de democracia social, como lo ha expresado el Dr. don Alfonso Carro.

Esta línea de pensamiento es compartida por muchos políticos e ideólogos de América Latina y del mundo. Es la doctrina seguida, además por varios importantes grupos políticos latinoamericanos. Se ha llamado a esos partidos, en forma genérica "democráticos revolucionarios". Es conveniente mencionar, sin embargo que muchas veces estos grupos, una

vez en el poder, no han realizado los programas que forzosamente se desprenden de sus postulados teóricos, y su acción política se ha visto atemperada, ha perdido radicalidad y decisión. Para algunos, esto se debe a que las diversas tendencias que actúan como componentes de la doctrina, chocan y se esterilizan, volviendo débiles o inútiles los esfuerzos prácticos. Creemos que ese juicio es erróneo. Para nosotros, el debilitamiento del afán revolucionario se debe más bien a las presiones externas ejercidas sobre los gobiernos social demócratas; así como a la falta de decisión y valentía de algunos dirigentes latinoamericanos, que, en el poder, pierden su belicosidad, su firmeza, su autenticidad. Se da a veces, además, el caso de una verdadera infiltración de elementos conservadores en los cuadros dirigentes de los partidos y gobiernos social-demócratas, los cuales actúan como amortiguadores de las medidas de cambio por lo que éstas se mediatizan y no alcanzan a tener los efectos y la trascendencia esperadas. Este hecho, por supuesto, no es de ninguna manera general. En muchos países latinoamericanos el socialismo democrático ha puesto en marcha planes revolucionarios de evolución social y desarrollo económico, que de continuarse vigorosa y honradamente, producirán una positiva transformación de esos países.

La social-democracia se presenta entonces como una alternativa definida y clara, capaz de generar un desarrollo integral de hombre latinoamericano y susceptible de adaptarse a las necesidades, así como a las posibilidades concretas de cada país.

Es conveniente mencionar, por último, que el pensamiento oduberista no constituye un sistema de filosofía política. El licenciado Oduber no hace filosofía política ni pretende hacerla. Las concepciones filosóficas que sirven de marco a su posición política se encuentran implícitas en las ideas que manifiesta. Podríamos establecer, yendo más allá del simple análisis de sus concepciones políticas, que la idea fundamental que influye, condiciona y modela todo el pensamiento de Oduber, es el postulado kantiano de que todo hombre es un fin en sí mismo y no debe servir de instrumento a nada ni a nadie.

La posición de Oduber es positiva, sincera y sobre todo, realista. De la aplicación práctica de su pensamiento se puede desprender una gestión política vigorosa y revolucionaria, favorable a la tarea de emancipar a la clase trabajadora, lo mismo que a mejorar la condición de todos los miembros de la sociedad. Esto es lo que fundamentalmente interesa al Lic. Oduber. Decíamos anteriormente que él no constituye un sistema de filosofía política. No pretende elaborar un edificio teórico. Su preocupación fundamental es establecer una base doctrinaria general, a la luz de la cual sea posible analizar los problemas nacionales y latinoamericanos tratando de darles solución de acuerdo con esos principios ideológicos. A nuestro juicio, Oduber logra hacer esto y postula una doctrina optimista y vigorosa, capaz de conducir a Costa Rica y a los demás países latinoamericanos, -de acuerdo a la realidad de cada país y tomando en cuenta su devenir histórico- por un camino de progreso, emancipación política y económica y creciente bienestar general.

No queremos decir con eso que esta posición, que en sus líneas generales compartimos, sea la única, pero si una de las más importantes y esperanzadoras.

BIBLIOGRAFIA

1. ARAYA POCHE, Carlos: "Historia de los partidos políticos: Liberación Nacional". Editorial Costa Rica, San José, C.R. 1969.
2. BARAHONA, J., Luis: "El Pensamiento político en Costa Rica". Serie Renovación No. 1. Editorial Fernández-Arce, San José, C.R. 1971.
3. BERNSTEIN, Eduardo: "Socialismo teórico y socialismo práctico: las premisas del socialismo y la misión de la socialdemocracia". Biblioteca de Cultura Socialista, Vol. 12. Editorial Claridad, Buenos Aires. 1966.
4. EICHLER, Willi: "Valores y postulados fundamentales del socialismo democrático", Editorial de la Fundación Ebert. Stuttgart, Alemania, 1966.
5. FACIO, Rodrigo: "Planificación económica en régimen democrático". Separado del No. 4 de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de C.R. Set. 1959.
6. LASCARIS, Constantino: "Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica", Editorial C.R. San José C.R. 1954.
7. LIPPMANN, Walter: "Retorno a la libertad" ED. UTEHA, México, 1940.
8. MONTENEGRO, Walter: "Introducción a las doctrinas político-económicas". Fondo de Cultura Económica - 5a. Ed., México, 1967.
9. ODUBER, Daniel: "La Generación del 48, Revista Surco No. 54. Marzo-Abril de 1957, San José, 1957.
10. ODUBER, Daniel y MONGE, Luis Alberto: "Dictaduras, imperialismo y democracia", Revista Combate No. 9. San José, C.R. Marzo-Abril de 1960.
11. ODUBER, Daniel: "Una Campaña" (Artículos y discursos de la campaña electoral de 1966-67) Editorial Eloy Morúa Carrillo, San José, C.R. 1967.
12. ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional". Editorial Eloy Morúa Carrillo, San José, C.R. 1969.
13. ODUBER, Daniel: "Desarrollo industrial y política nacional". Suplemento "El industrial costarricense", Marzo de 1971."La Nación", San José C.R.
14. ODUBER, Daniel: "El Poder Legislativo en Costa Rica", conferencia dictada en la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, publicada en "La Nación", 10 de octubre de 1971.
15. ODUBER, Daniel: "Pronunciamento del señor Presidente de la Asamblea Legislativa sobre el conflicto de Viet-Nam". "La República" 13 de mayo de 1972.

NOTAS

- (1) ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional", p. 9.
- (2) BERNSTEIN, Eduardo: "Socialismo teórico y socialismo práctico", p. 25.
- (3) Ibid. p. 22
- (4) MONTENEGRO, Walter: "Introducción a las doctrinas político-económicas", p. 152.
- (5) BERNSTEIN, E.: op. cit. p. 9.
- (6) Ibid. p. 120
- (7) Ibid. p. 118
- (8) MONTENEGRO, W.: op. cit. p. 115
- (9) EICHLER, Willi: "Valores y postulados fundamentales del socialismo democrático", p. 18.
- (10) LIPPMANN, Walter "Retorno a la libertad", p. 403.
- (11) Ibid., p. 258-59
- (12) ODUBER, Daniel "Una Campaña", p. 11.
- (13) Ibid.,p.145
- (14) Ibid.,p.220
- (15) SCHUMPETER, J. : "Socialismo. capitalismo y democracia' , p. 328, Cit. Por FACIO, Rodrigo: "Planificación económica en régimen democrático", p. 23.
- (16) ODUBER, Daniel.: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional". p. 19.
- (17) ODUBER, Daniel "Una Campaña". p. 235.
- (18) Ibid., p.236.
- (19) Ibid.,p.23.
- (20) Ibid.p.214.
- (21) WOOTTON, Bárbara: "Libertad con planificación" PP. 13-14 Cit. por FACIO, Rodrigo "Planificación Económica en régimen democrático", p. 5.
- (22) LAUDAUER, Carl: "Teoría de la planificación económica", p. 19.

- (23) FACIO, Rodrigo Cit. por FACIO Rodrigo. op. Cit. 71 "Planificación económica en régimen democrático". p. 5.
- (24) ODUBER, Daniel: "Una Campaña" p. 236.
- (25) ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional", p. 50.
- (26) Ibid. p. 45
- (27) ODUBER, Daniel "Una Campaña", P. 236.
- (28) Ibid. p. 17.
- (29) ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional", p. 32.
- (30) Ibid. p. 49.
- (31) ODUBER, Daniel "Una Campaña", p. 23.
- (32) Ibid. p. 61.
- (34) Ibid. p. 15.
- (35) ODUBER, Daniel: "Desarrollo industrial y política nacional", ed. p.
- (36) ODUBER, Daniel "Una Campaña", P. 152.
- (37) Ibid. p. 153.
- (38) Ibid. p. 151.
- (39) Ibid. p. 149.
- (40) Ibid. p. 266.
- (41) Ibid. p. 267.
- (42) Ibid. p. 264.
- (43) ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional". P. 34.
- (44) Ibid. p. 56.
- (45) ODUBER, Daniel "Desarrollo Industrial y política nacional".
- (46) ODUBER, Daniel "Una Campaña", p. 139.
- (47) Ibid., p. 141.

(48) Ibid., p. 313.

(49) ODUBER, Daniel "Apuntes para un Congreso Ideológico de Liberación Nacional". p. 52.

(50) Ibid. p. 58.

(51) Ibid. p. 58.

(52) ODUBER, Daniel: "Una Campaña", p. 60.

(53) Ibid. p. 57.

(54) ODUBER, Daniel: "Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional". Pág. 21.

(55) Ibid. p. 18.

(56) Ibid. p. 18.

(57) ODUBER, Daniel "Una Campaña", p. 319.

(58) ODUBER, Daniel y MONGE, Luis Alberto: "Dictaduras, imperialismo y democracia", Revista Combate No. 9, Edit. p. 14.

(59) Ibid. p.15.

(60) Ibid. p.16.

(61) Ibid. p.16.

(62) ODUBER, Daniel "Una Campaña", página 320.

(63) Ibid, p. 113.